EMPRESAS Jueves, Septiembre 20, 2012

Viceministro de Justicia, nuevo Superintendente de Industria y **Comercio**



Bogotá_ El anuncio lo hizo el presidente Juan Manuel Santos por su cuenta de Twitter. El Mandatario aclaró que para ocupar el nuevo cargo, el funcionario le presentó la renuncia

Robledo entró al Ministerio de Justicia en agosto de 2011, directamente al cargo de Viceministro de <u>Promoción</u> de la Justicia. Es abogado, especialista en Derecho Procesal Civil y candidato a Magíster en Responsabilidad Contractual y Extracontractual Civil y del Estado de la Universidad

El ex Viceministro de Justicia reemplazará a José Miguel De La <u>Calle</u>, quien el pasado viernes renunció a su cargo en la SIC alegando motivos personales.

Según la <u>información</u> que está publicado en el portal del Ministerio de Justicia, se ha desempeñado como profesor de derecho procesal en la Universidad de los Andes y en la Universidad Externado de Colombia. También ha sido profesor de Propiedad Intelectual en la Universidad Externado de

Así mismo, es miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal (ICDP) y del Colegio de Abogados Comercialistas (CAC). Hizo parte de la Comisión de Revisión del Proyecto de Reforma al Código de Procedimiento Civil que dio lugar a la Ley 794 de 2003, de la Comisión de Revisión del Proyecto de Ley de Descongestión Judicial que culminó con la expedición de la Ley 1395 de 2010, de la Comisión Redactora del Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional que dio lugar a la Ley 1563 de 2012 y fue presidente Suplente de la Comisión de Revisión del Proyecto de Ley de Código General del Proceso que terminó con la expedición de la Ley 1564 de 2012.

Su experiencia como miembro de la Lista de Árbitros del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá y de Pereira, permiten afirmar que tiene los conocimientos necesarios para estar al frente de la SIC. Ejerció su profesión como abogado litigante, asesor y consultor desde 1996 hasta 2010 cuando fue designado en el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón como Viceministro de Justicia y del Derecho del entonces Ministerio del Interior y de Justicia, a cargo del Ministro Germán Vargas Lleras.

Igualmente, fue Director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica de la Nación (Encargado), Gobernador del Departamento del Guaviare (Encargado), Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa (Encargado) y Ministro de Justicia y del Derecho (Encargado), sin perjuicio de sus funciones de Viceministro.

VANESSA PÉREZ DÍAZ

vperez@larepublica.com.co





1. BTG Pactual llega a la cabeza de la banca de 2. Hidrocarburos, la causa detrás de la disputa entre Japón y China

Lo + Leído

- En índice mundial de sostenibilidad solo hay 4 firmas nacionales
- 4. Bolsa colombiana es una de las que más se ha capitalizado en lo corrido del año
- El Banco de la República apoya la iniciativa del 'nuevo peso' colombiano





© 2012, Editorial EL GLOBO. Todos los derechos reservados, Calle 25D Bis 102A-63 | 4227600 | Agencia Digital: imaginamos.com

Economía Empresas Finanzas Globoeconomía Vida Opinión

Comercio Exterior Alta Gerencia Finanzas Responsabilidad Social Infraestructura Consumo

Automotores Finanzas Personales Tecnologia Twitter Financiero

Agronegocios Asuntos Legales Foros LR

Contacto Suscripciones

1 de 2 21/09/2012 08:28 a.m.